

# El Eco de Cartagena



Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## Una conducta insensata

Ha publicado «El Eco» amplia referencia, y en parte transcripción literal del Decreto dictado por el señor Cardenal Arzobispo de Toledo, en que S. E. R. trata de la cooperación que elementos católicos prestan a entidades, empresas y obras que o son hostiles a la Iglesia, o adoptan con respecto a la doctrina y moral católicas, y a los intereses religiosos, una actitud de neutralidad que siempre redunde en daño de la acción católica.

El decreto, es una disposición oportunísima, valiente y prudente, y en él culmina la característica del pontificado del Cardenal Reig; la intransigencia y la aversión hacia el eclecticismo, la indiferencia, la laxitud de conciencia, la equivocada táctica de los que llamándose «neutros» creen que transigir es la paz, sin la perspicacia elemental que evidencia que el ceder es someterse y vivir en precario.

De los aspectos que el Decreto abarca, el que mayor interés tiene para nosotros como periodistas es el que se refiere a la prensa periódica, que ratifica, confirma y sanciona, las campañas del periodismo católico, para apartar del influjo de la prensa enemiga a tantos y tantos como son directamente culpables, de que vivan, prosperen y se difundan, con grave daño, libros, folletos, revistas y periódicos, que cuando no son francamente hostiles a la Iglesia, son indiferentes a los intereses y defensa de los principios de la doctrina y moral católicas, y desde luego viven en el ambiente de naturalismo que tantas veces traspasa los límites de la pornografía.

Pecaminosa declara de modo terminante y claro el señor Cardenal Primado, para que nadie dude, esa cooperación que elementos católicos prestan a tales publicaciones, sin que amimore el daño, el hecho de que la cooperación sea formal ó material, porque aunque no es de creer—y sería temerario afirmarlo—que halla católico capaz de prestar su concurso a empresas o publicaciones francas y declaradamente hostiles al catolicismo, es tristemente un hecho evidente que esta cooperación se presta por parte de no pocos, a empresas editoriales o periodísticas, que «entran con todas», como la romana del diablo, mientras ese apoyo y cooperación se regatea cuando no niega, a obras ostensibles y sinceramente católicas, que antes preferían la ruina que aceptar nada contrario al dogma o a la moral católicos.

La inadvertencia de quienes así proceden, revela inconsciencia por una parte, falta absoluta de fervor de otra, y siempre, una ausencia de táctica, que no les acredita de perspicacias.

Nadie ignora, que el ingreso principal y fundamental de los periódicos y revistas es la publicidad, y que las publicaciones giran en un círculo vicioso, que forman la publicidad y la circulación. El anuncio busca la difusión en la mayor circulación de los periódicos; estos extienden su radio de acción y tanto más se perfeccionan para lograrla cuanto más crecidos son los recursos que reciben, y que proviene en forma lícita de la publicidad.

Así, pues, los católicos que compran, se suscriben, leen en público y propagan por tanto los periódicos no católicos o neutros cooperan directa

y personalmente a su difusión, y atraen el anuncio. Y los que en ellos anuncian o proporcionan publicidad o envían esquelas de funeral a tal género de prensa, la proporcionan elementos económicos para robustecerla, afirmarla y facilitarla su labor, que cuando como queda dicho no es activa, es negativa pasivamente. Están los católicos en el deber, dice taxativamente el Eminentísimo Cardenal Primado, no solo de abstenerse de esa cooperación directa, sino de impedir que otros adquirieran esa prensa, se suscriban o lleven a ella ingresos por publicidad.

Porque solo así, con aquella abstención y con tal actividad, es como quedarán claramente delimitados los campos.

Lo que con la prensa ocurre, sucede también con los talleres de todo género. El obrero católico ha de ser preferido con exclusión del que no lo sea, por las empresas y entidades católicas; y á estas empresas es á las que deben acudir y cooperar los católicos facilitándolas el desarrollo de su actividad.

Ejemplo vivo de esta conducta, están dando ahora los católicos mejicanos, manteniendo el boicot contra cuantos por no estar con ellos, están contra ellos, puesto que dejan hacer, que es lo mismo que si hicieran. Y de esta táctica tenemos también en España ejemplo alocacionador en la feroz persecución que al obrero católico hacen las Casas del Pueblo donde organizados los oficios en Sindicatos de resistencia, excluyen é impiden que el trabajador católico tenga acceso al taller donde trabajan obreros afiliados a la organización socialista, y tratan de reducirlos por hambre a que renieguen de su clasificación y se sometan a aceptar la autoridad irresponsable del Sindicato, organización que no tiene de profesional sino el nombre, por ser de hecho y sencillamente un eslabón de la cadena con el título de Unión General de Trabajadores, mantiene la organización del partido socialista obrero.

Que los católicos cooperen sin intención formal pero con una inconsciencia y candidez estúpidas, a que existan, prosperen y arraiguen empresas y entidades, que, aún creyéndose neutrales son feudo de la organización tiránica a que queda hecha referencia, es, además de pecaminoso, majadero, y por añadidura suicida. Y no tienen derecho a lamentarse del mal que les venga, quienes por cualquier pretexto frívolo se alejan de su campo, para contribuir con sus recomendaciones o con su dinero al mejoramiento del campo enemigo.

Y la cuenta es tan clara que no tiene nada que meditar. Basta con no ser miope.

A. DE MIRABAL.

## Ternera fina

Riquísima, como la que se expende en Madrid, se vende desde ahora en Cartagena e igualmente carnes superiores de vaca y cordero.

Con la reapertura de la Carnicería de la Calle de Cuatro Santos 32, hallará el público las excelentes carnes cuya venta anunciamos, pudiendo comprobarlo así en todo momento el consumidor.

Servicio a domicilio

## De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De Alicante ha regresado el concejal de este Ayuntamiento don Bartolomé Ferro.

NOTAS VARIAS

Mañana tarde a las 6:30, con motivo del Santo de S. M. el Rey se celebrará en el Casino una matiné.

DR. VADILLO. MEDICO ODONTOLOGO

Ex-Ayudante del Dr. D. Florestán Aguilar, de Madrid

CARMEN 51 y 55 PRIN IP 11.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo nuestro compañero de redacción D. Joaquín Mateo.

—Está restablecida de su enfermedad doña María Salmerón de Azuar.

LETRAS DE LUTO

Esta tarde se ha verificado el entierro del Excmo. e Ilmo. Sr. don Andrés Medina González, Inspector General de Sanidad de la Armada, que falleció anoche a los 79 años de edad, confortado con los auxilios espirituales.

Fuerzas de Infantería de Marina han rendido al cadáver los honores de ordenanza.

A la familia del finado y especialmente a su hijo don Manuel, distinguido capitán de corbeta y querido amigo nuestro enviamos, la expresión de nuestro más sentido pésame.

## La farándula local Los californios

Como en otras ocasiones hemos dicho, el próximo día 25 pondrán los californios en la escena del Circo, con todos los honores «Doña Francisquita».

Decir que este festival, habrá de constituir un indiscutible triunfo para la farándula californiana es algo que por de sabido ni siquiera hay que hablar.

Petría Fernández, Josefina de la Cuesta, Carolina Martínez de Galinsoga, Herminia Díaz y Caridad García del Real son las bellísimas californianas a cuyo cargo han de correr los principales papeles. De ellos Latorre, Moncada, Sicilia, Hernández, Martínez, etc., es decir que tanto en uno y otro sexo van a echar los cofrades encarnados el resto, y que la celebrada zarzuela de Vives se ha de ver como nunca ha sido puesta en Cartagena.

Huelga decir que ante acontecimiento de tan gran importancia el pedido de localidades es grande y quien no se apresure habrá de quedarse en tierra.

GUIÓN

NOTA.—Las localidades para esta Función pueden recoger el domingo y lunes, en la Peña California (calle Mayor) y las que estando pedidas no se hayan recogido en esas fechas, serán puestas a la venta.

## Aceites pesados para motores diesel

Gasolina-Lubrificantes

TEXACO

Mayor 14-Cartagena

## Próxima apertura de la Farmacia

DEL LICENCIADO

**DON JUAN ALVAREZ GOMEZ**

Puerta de Murcia, 24

El servicio auxiliar estará desempeñado por

**Don Carlos Revarte Moreno**

**FARMACEUTICO**

## El Patronato Local de Segunda Enseñanza

Esta entidad de defensa cultural, de cuya constitución y primeros trabajos hemos hablado ya a nuestros lectores ha repartido a domicilio una circular que juzgamos interesante transcribir y a la que se debe prestar toda la atención que su importancia merece.

Dice así:

«Como representantes de la junta de Gobierno de esta Sociedad, tenemos el honor de poner en su conocimiento, la legal constitución de la misma, sometiendo a su esclarecido juicio consideraciones que prueban la imperiosa necesidad a que responde su creación y fines culturales que la motivan.

El solo enunciado de referirnos a la segunda enseñanza de esta ciudad, nos releva de toda ponderación acerca de la tan capital como axiomática importancia que para la cultura, cultivo de las inteligencias de los hombres del mañana tiene la misión asignada a este Instituto de Cartagena; no obstante ella y pese a la competencia celo y actividad del claustro de Catedráticos que lo integra, ha soportado hasta aquí una vida precaria cuya prolongación implicaría punible complicidad por parte de todos, al admitir tácitamente como valor eficiente lo que por fuerza de las circunstancias es sólo una ficción.

Tal anomalía, se debe en primer término a falta de local apropiado, y a que el que hoy ocupa en la Sociedad Económica de Amigos del País, es sobre inadecuado, insuficiente al número de alumnos matriculados y al de aulas de que debe constar; y en segundo lugar, muy principalmente, a la carencia de material de enseñanza, sin el cual quedan anuladas cuantas iniciativas pedagógicas tratan de poner en práctica los señores Catedráticos para llevar a las inteligencias de sus alumnos la plena comprensión de sus explicaciones.

Poner remedio y fin a tan lamentable estado de cosas es lo que anima al Patronato que tenemos el honor de representar, y a tal efecto, de acuerdo con lo expresado en el artículo primero de sus Estatutos, se propone: «Ayudar con los medios económicos que pueda proporcionarse, a la mayor eficacia de los estudios que en este Instituto cursan los alumnos de segunda enseñanza y al mejoramiento de los elementos con que cuenta la citada Institución para la práctica de los mismos; así como también, a ejercer la acción tutelar sobre los alumnos, pro-

curando que adquieran una educación física y moral educadas».

Obrando en concordancia con tal propósito y como resultado de la protección solicitada del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad, formulada a la persona de su digno Alcalde Presidente Excelentísimo señor don Alfonso Torres, siempre propicio a laborar en pro de cuanto en bien de Cartagena redunde se ha obtenido la cesión transitoria, en tanto no se realicen las obras del edificio destinado al Instituto de Cartagena, del local ocupado por la antigua Lonja que la corporación municipal destinaba y destinará más tarde, a Escuelas Graduadas cuyas reformas quedarán terminadas en la primera decena de Enero próximo; y en este edificio espacioso y ventilado podrán establecerse el necesario número de aulas capaces, higiénicas y adecuadas al objeto a que se las destinan.

Resuelta provisionalmente la primera parte del problema precisa allegar soluciones a la segunda, esto es, completar el material de enseñanza indispensable; siendo a esta labor a la que el Patronato dedica sus modestos recursos, obtenidos mediante las aportaciones de los actuales socios numerarios, padres, tutores y representantes legales de los alumnos de enseñanza oficial o libre de este Instituto; pero no bastando esta iniciativa y puesto que la labor a realizar supera



Reumatismo? Gota?

Tome

Tabletas «Bayer» de  
**Aspirina**

cuyo empaque original va provisto de la fecha encarnada y de la inscripción: «Fabricación especial para España.» Date además fricciones con la acreditada fricción anti-reumático «Bayer» de

**Espirosal**

y sentirá alivio inmediato.

